

LUNES, 29 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 102

JUNTA VECINAL DE ALCEDA

CVE-2023-4829 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2020 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 17 de mayo de 2023, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Alceda, 17 de mayo de 2023.

El presidente,

José Ramón Sañudo Diego.

2023/4829

CVE-2023-4829